

POBREZA JUNIO 2014

Resumen Ejecutivo

En el presente documento se exhiben los resultados obtenidos en el cálculo de pobreza y desigualdad a partir de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del mes de junio de 2014, la cual tiene cobertura nacional urbana y rural, y es elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Dichos resultados son producto de la metodología vigente a partir de junio de 2007.

La línea de pobreza en junio 2014 se ubicó en US\$ 79.67 mensuales por persona, mientras que la línea de pobreza extrema en US\$ 44.90 mensuales por persona. Los individuos cuyo ingreso per cápita es menor a la línea de pobreza o pobreza extrema son considerados pobres o extremo pobres, respectivamente.

En junio de 2014 a nivel nacional existe un 24.53% de pobres y 8.04% de pobres extremos. En el área rural el 41.69% de la población se clasifica como pobre y el 16.04% como pobres extremos; y en el área urbana, la incidencia de la pobreza es del 16.30% y la extrema pobreza del 4.20%.

En cuanto a ciudades auto-representadas (Quito, Guayaquil, Cuenca, Machala y Ambato), la ciudad con menor índice de pobreza es Cuenca con 5.86%, mientras que Machala es la ciudad que registra mayor índice tanto de pobreza como de extrema pobreza (14.15% y 2.88%, respectivamente)

El Coeficiente de Gini nacional, índice que mide la desigualdad de los ingresos entre la población del país, se ubicó en 0.4858 en junio del 2014.

Pobreza y Desigualdad

Aspectos Metodológicos

A partir de junio del 2006, la pobreza por ingresos se obtiene, actualizando la línea oficial de pobreza por consumo mediante el Índice de Precios al Consumidor (IPC)¹. Para tal efecto, aquellos individuos cuyo ingreso per cápita sea inferior a la línea de pobreza son considerados pobres. Finalmente, se calcula la proporción de pobres frente al total de la población. Igual procedimiento se realiza para el cálculo de pobreza extrema por ingresos.

Línea de Pobreza

De acuerdo a lo anterior, la línea de pobreza se calcula del siguiente modo:

$$lp_t = \alpha_t * lp_{(t=2006)}$$

Donde, $lp_{(t=2006)}$ es la línea de pobreza por consumo del año 2006, la misma que tiene un valor monetario de US\$ 56.64 y α_t es el factor de ajuste que se obtiene a partir de la actualización del IPC. Para el caso de la línea de pobreza extrema $lpe_{(t=2006)}$ es equivalente a US\$ 31.92. El factor de ajuste α_t es igual a:

$$\alpha_t = \frac{IPC_{t-1}}{\left(\frac{105,45 + 105,30 + 105,06}{3}\right)}$$

Donde, IPC_{t-1} es el Índice de Precios al Consumidor del mes inmediatamente anterior a la fecha de publicación de la encuesta². Y el denominador corresponde al promedio simple de los IPC de los meses de abril, mayo y junio del año 2006.

Incidencia de la pobreza y pobreza extrema

En junio del 2014 la línea de pobreza se ubicó en US\$ 79.67 mensuales por persona, mientras que la línea de pobreza extrema en US\$ 44.90 mensuales por persona. Con este umbral existe, a nivel nacional un 24.53% de pobres y 8.04% de pobres extremos. En el área rural el 41.69% de la población se clasifica como pobre y el 16.04% como pobres extremos; y en el área urbana, la incidencia de la pobreza es del 16.30% y la extrema pobreza del 4.20%.

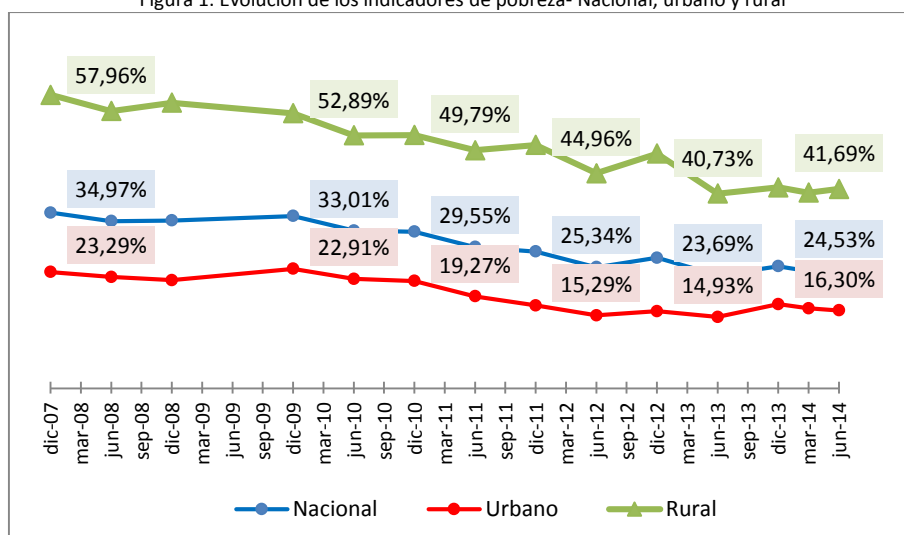
Tomando en cuenta los periodos junio de 2013 y junio de 2014, la pobreza por ingresos a nivel nacional varía 0.84 puntos porcentuales, de 23.69% a 24.53%. Este cambio, en términos estadísticos, no es significativo a un 95% de confianza. Por su parte, la pobreza urbana varía 1.37 puntos

¹La línea de pobreza por consumo se obtuvo a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 5ª ronda.

²Se utiliza el IPC del mes anterior porque la encuesta recoge los ingresos percibidos por el individuo en las últimas cuatro semanas al periodo de referencia.

porcentuales, de 14.93% a 16.30% entre junio de 2013 y junio de 2014, este aumento, en términos estadísticos, no es significativo a un 95% de confianza. Por otro lado, en el área rural, la pobreza por ingresos varía en 0.96 puntos porcentuales, de 40.73% a 41.69%, esta diferencia no resulta estadísticamente significativa a un 95% de confianza.

Figura 1: Evolución de los indicadores de pobreza- Nacional, urbano y rural



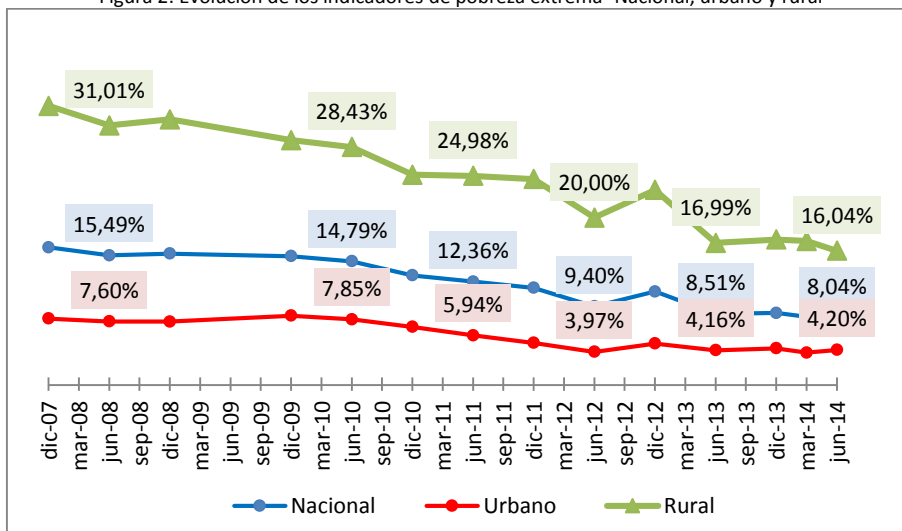
La Tabla 1 presenta los intervalos de confianza de las estimaciones de estos dos meses tanto a nivel nacional como en el área urbana y rural.

Tabla 1: Intervalo de confianza de pobreza nacional, urbano y rural

Período	Área	Pobreza	Lim. Inferior	Lim. Superior
jun-13	Urbana	14.93%	13.59%	16.27%
	Rural	40.73%	38.72%	42.74%
	Nacional	23.69%	22.51%	24.86%
jun-14	Urbana	16.30%	15.19%	17.42%
	Rural	41.69%	39.65%	43.74%
	Nacional	24.53%	23.49%	25.58%

Respecto a la pobreza extrema a nivel nacional, se observa una variación de -0.47 puntos porcentuales pasando de 8.51% en junio 2013 a 8.04% en junio 2014, esta disminución no es significativa. En el área urbana la incidencia de pobreza extrema varió de 4.16% en junio 2013 a 4.20% en junio 2014. Esta variación no es significativa a un 95% de confianza. En el área rural la pobreza extrema pasó de 16.99 en junio de 2013 a 16.04 en junio de 2014, siendo esta variación no significativa a un 95% de confianza.

Figura 2: Evolución de los indicadores de pobreza extrema- Nacional, urbano y rural



La Tabla 2 presenta los intervalos de confianza de las estimaciones de pobreza extrema de junio de 2013 y junio de 2014, tanto a nivel nacional como en el área urbana y rural.

Tabla 2: Intervalo de confianza de pobreza extrema nacional, urbano y rural

Período	Área	Pobreza extrema	Lim. Inferior	Lim. Superior
jun-13	Urbana	4.16%	3.46%	4.86%
	Rural	16.99%	15.37%	18.60%
	Nacional	8.51%	7.77%	9.25%
jun-14	Urbana	4.20%	3.61%	4.80%
	Rural	16.04%	14.49%	17.60%
	Nacional	8.04%	7.39%	8.69%

Incidencia de la pobreza y pobreza extrema por ciudad

A nivel de las cinco ciudades auto-representadas no existen variaciones significativas de la pobreza en el periodo entre junio 2013 y junio 2014 (Tabla 3). La ciudad que registra la mayor incidencia de pobreza en junio 2014 es Machala (14.15%) y la ciudad que registra el menor nivel de pobreza es Cuenca (5.86 %). Respecto a la pobreza extrema, en todas las ciudades auto-representadas existe una variación negativa en el periodo de referencia. Sin embargo esta disminución no es estadísticamente significativa en ningún caso. Para junio 2014, la ciudad con mayor incidencia de pobreza extrema es Machala (2.88%) y la de menor incidencia es Cuenca (0.58%). (Tabla 3)

Tabla 3: Pobreza y pobreza extrema por ingresos por ciudades

Pobreza				Pobreza Extrema			
Ciudad	jun-13	jun-14	Diferencia	Ciudad	jun-13	jun-14	Diferencia
Quito	8.35%	7.32%	-1.03%	Quito	2.09%	1.73%	-0.36%
Guayaquil	13.75%	12.60%	-1.15%	Guayaquil	3.93%	1.64%	-2.28%
Cuenca	6.01%	5.86%	-0.14%	Cuenca	1.44%	0.58%	-0.86%
Machala	12.82%	14.15%	1.33%	Machala	3.16%	2.88%	-0.28%
Ambato	10.54%	7.85%	-2.70%	Ambato	3.88%	2.31%	-1.56%

Desigualdad de ingresos

El coeficiente de Gini es una medida que resume la manera como se distribuye el ingreso per cápita entre los habitantes de la población y puede ser calculado de la siguiente manera:

$$G = 1 + \frac{1}{n} - \frac{2}{\bar{y}n^2} \sum_{i=1}^n y_i(n+1-i)$$

Gini es un valor que se encuentra entre cero (igualdad perfecta) y uno (ausencia de igualdad) y cabe notar que el coeficiente de Gini mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso. De esta manera, este coeficiente no mide el bienestar de una sociedad, ni determina la forma como está concentrado el ingreso; menos aún, indica la diferencia de un país a otro en cuanto a condiciones de vida.

Tabla 5: Intervalo de confianza para el coeficiente de Gini

Período	Área	Gini	Lim. Inferior	Lim. Superior
jun-13	Urbana	0.442	0.431	0.454
	Rural	0.429	0.418	0.440
	Nacional	0.463	0.453	0.473
jun-14	Urbana	0.466	0.453	0.479
	Rural	0.459	0.435	0.483
	Nacional	0.486	0.474	0.498

En términos de desigualdad en los ingresos, las variaciones reportadas del coeficiente de Gini tanto a nivel nacional como a nivel urbano y rural son estadísticamente significativas entre junio 2013 y junio 2014. En junio 2014, el coeficiente de Gini a nivel nacional se ubicó en 0.486, en el área urbana fue 0.466 y en el área rural 0.459.

Anexos

Glosario

Panel.- Para la investigación se considera panel a un grupo de cuatro viviendas (tres originales y una de reemplazo) que tienen características similares.

Vivienda.- Es el espacio delimitado por paredes y techo, de cualquier material de construcción con entrada independiente, destinada para ser habitado por una o más personas; la que aún cuando no haya sido construida originalmente para tales fines, esté destinada a ser utilizada como vivienda.

Vivienda efectiva.- Llamamos vivienda efectiva, a la que, por el método de muestreo ha sido elegida para que en ella se realice el levantamiento de la información, este levantamiento se realizará en la vivienda original o en la vivienda de reemplazo.

Hogar.- Es la unidad social conformada por una persona o grupo de personas que se

asocian para compartir el alojamiento y la alimentación. Es decir hogar es el conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (viven bajo un mismo techo), unidas o no por lazos de parentesco, y cocinan en común para todos sus miembros.

Pobreza por ingresos.- Se considera a una persona que es pobre por ingresos cuando su ingreso per cápita está por debajo de la línea de pobreza. Análogamente, se define la pobreza extrema por ingresos.

Coefficiente de Gini.- mide el grado de desigualdad, muestra mayor desigualdad mientras se aproxima más a uno; y corresponde a cero en el caso hipotético de una distribución totalmente equitativa.

Estamos mejorando continuamente con el afán de satisfacer sus necesidades, por esta razón hemos realizado cambios en las presentaciones. Agradecemos enviar sus comentarios y sugerencias al siguiente correo electrónico:

inec@inec.gob.ec

Todas las bases de datos del INEC ahora son libres en nuestra página web.

La base, los cálculos y la metodología están disponibles en la misma fuente.

Mayor información disponible en

www.inec.gob.ec

www.ecuadorencifras.com

Ecuador cuenta con el INEC

José Rosero Moncayo

DIRECTOR EJECUTIVO



© 2009. Todos los derechos reservados.

www.ecuadorencifras.gob.ec

Administración Central (Quito)
Juan Lamea N15-36 y José Roldán,
Teléfonos: (02) 2544 325 - 2544 561 Fax: (02) 2509 838
Casilla postal: 135C
correo-e: inec@inec.gob.ec